AYUNTAMIENTO DE AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA

INFORME DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

Periodo de evaluación: 2026

Área responsable: Dirección de Planeación y Evaluación

Responsable del informe: Director de Planeación y Evaluación

Ámbito de aplicación: Áreas administrativas del Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.

I. Presentación

La Dirección de Planeación y Evaluación del Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, presenta el informe de resultados de la evaluación de conocimientos relacionados con la Metodología del Marco Lógico (MML), como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades administrativas, la planeación institucional y la gestión pública municipal basada en resultados.

La Metodología del Marco Lógico constituye una herramienta que permite identificar y analizar problemas públicos, establecer objetivos, determinar alternativas de solución y organizar los programas mediante indicadores, metas y medios de verificación. Su aplicación contribuye a mejorar la coordinación entre las áreas administrativas y a orientar los recursos públicos hacia la atención de las necesidades de la población.

El presente informe analiza las respuestas registradas en el instrumento de evaluación aplicado al personal municipal, con la finalidad de identificar el nivel de comprensión de los conceptos fundamentales de la metodología y establecer acciones de mejora para su aplicación en los programas y actividades del Ayuntamiento.

II. Objetivo general

Analizar los resultados de la evaluación de conocimientos sobre la Metodología del Marco Lógico para identificar avances en la comprensión de sus herramientas e instrumentos, así como definir acciones que permitan fortalecer la planeación, programación, seguimiento y evaluación de los programas de la administración municipal de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.

Objetivos específicos

1. Identificar el grado de comprensión de los elementos fundamentales de la MML.
2. Evaluar los conocimientos sobre el árbol de problemas, el árbol de objetivos y la Matriz de Indicadores para Resultados.
3. Reconocer la importancia de los indicadores, las metas y los medios de verificación en el seguimiento de los programas municipales.
4. Fortalecer la vinculación de los programas presupuestarios con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

5. Establecer recomendaciones para mejorar la coordinación entre las áreas responsables y la generación de evidencias de resultados.

III. Metodología de evaluación

Para elaborar el presente informe se analizó la base de datos denominada *Resultado de la metodología del Marco Lógico*, integrada por las respuestas a un cuestionario de 20 preguntas relacionadas con los conceptos, instrumentos y aplicaciones de la MML en el ámbito municipal.

El análisis consideró la identificación de respuestas correctas, el número de participantes, la distribución de los resultados y los principales aspectos que requieren reforzamiento.

Datos generales de la evaluación

Concepto	Resultado
Personas participantes	20
Preguntas evaluadas por participante	20
Respuestas evaluadas en total	400
Respuestas correctas	394
Respuestas incorrectas	6
Porcentaje global de respuestas correctas	98.5 %
Participantes con las 20 respuestas correctas	16
Participantes con 19 respuestas correctas	3
Participantes con 17 respuestas correctas	1

Los resultados corresponden al conocimiento demostrado en el cuestionario. Por sí solos, no acreditan que todas las áreas hayan implementado correctamente la MML en sus programas, presupuestos o actividades operativas; para comprobarlo es necesario revisar los documentos y las evidencias de aplicación.

IV. Principales resultados obtenidos

4.1. Comprensión general de la Metodología del Marco Lógico

Los resultados reflejan un nivel elevado de comprensión de los conceptos evaluados. El 98.5 % de las respuestas fueron correctas, lo que evidencia que las personas participantes reconocen los elementos esenciales de la metodología y su utilidad para diseñar, planear y evaluar programas con enfoque de resultados.

Asimismo, 16 de las 20 personas participantes respondieron correctamente la totalidad del cuestionario. Este resultado representa el 80 % de los participantes con dominio completo de las respuestas evaluadas.

Este avance representa una base favorable para continuar con la capacitación y avanzar de la comprensión conceptual hacia la elaboración y aplicación de instrumentos de planeación en cada área administrativa.

4.2. Identificación de problemas y análisis de causas y efectos

Las 20 personas participantes identificaron correctamente el árbol de problemas como herramienta para analizar las causas y los efectos de una situación negativa, así como las raíces y las ramas de dicha representación.

De igual manera, todas reconocieron que el árbol de objetivos permite transformar las situaciones negativas en condiciones positivas deseadas.

Resultado administrativo: existe una base conceptual favorable para que las áreas municipales identifiquen los problemas públicos que justifican sus programas, evitando que la planeación se limite a enumerar actividades rutinarias.

Se recomienda que cada área identifique sus principales problemas, determine sus causas y efectos, y formule objetivos congruentes con las necesidades de la población.

4.3. Comprensión de la Matriz de Indicadores para Resultados

Las respuestas muestran una comprensión generalizada de la MIR y de sus principales niveles:

- **Fin:** contribución del programa a un objetivo superior de desarrollo.
- **Propósito:** resultado directo que se espera lograr en la población o área de enfoque.
- **Componentes:** bienes o servicios que produce o entrega el programa.
- **Actividades:** acciones necesarias para producir los componentes.

En las preguntas relacionadas con el propósito del programa, los componentes y las actividades, las 20 personas participantes respondieron correctamente. En la identificación del nivel más alto de la MIR, 19 señalaron el Fin y una persona respondió Propósito.

Resultado administrativo: se cuenta con una base de conocimientos que puede facilitar la elaboración y revisión de las MIR de los programas municipales.

Como siguiente paso, es importante que las áreas responsables formulen objetivos claros y verificables, establezcan indicadores pertinentes y definan metas que puedan evaluarse durante el ejercicio correspondiente.

4.4. Indicadores, metas y medios de verificación

Los resultados fueron favorables en la comprensión de los indicadores, su utilidad para medir el cumplimiento de objetivos y la importancia de establecer metas.

Las 20 personas participantes identificaron correctamente un ejemplo de indicador y reconocieron que las metas permiten establecer los resultados que se pretende alcanzar en un periodo determinado. También identificaron correctamente la función de los medios de verificación.

No obstante, una persona seleccionó una actividad administrativa como definición de indicador, lo que evidencia la conveniencia de reforzar la diferencia entre una acción ejecutada y una medida cuantificable de desempeño.

Resultado administrativo: el Ayuntamiento dispone de una oportunidad para fortalecer el seguimiento de los programas mediante indicadores con fórmula de cálculo, unidad de medida, línea base, meta, periodicidad y fuentes de información verificables.

Se recomienda evitar indicadores que únicamente describan reuniones, trámites o actividades realizadas cuando lo que se necesita evaluar es la cobertura, la calidad, la oportunidad o el resultado del servicio público.

4.5. Vinculación de la MML con el Plan Municipal de Desarrollo

Las 20 personas participantes reconocieron que la MML debe vincularse con el Plan Municipal de Desarrollo para asegurar que los programas y acciones contribuyan al cumplimiento de los objetivos municipales.

Este resultado es relevante porque permite orientar la programación de las áreas hacia prioridades institucionales comunes, favoreciendo la congruencia entre los objetivos del PMD, los programas presupuestarios, los planes operativos y los resultados que se reportan.

Resultado administrativo: se identifica una base favorable para fortalecer la alineación de los programas de las diferentes áreas con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD.

4.6. Participación y coordinación entre áreas

Las 20 personas participantes identificaron correctamente que las áreas responsables de ejecutar los programas deben intervenir en la construcción de los programas y sus MIR, con la coordinación correspondiente.

Este resultado respalda la importancia de establecer mecanismos de trabajo conjunto entre las áreas operativas, administrativas, financieras y de evaluación.

La correcta aplicación de la metodología requiere que cada unidad administrativa aporte información sobre sus funciones, población atendida, servicios proporcionados, recursos disponibles, metas y evidencias documentales.

V. Concentrado de resultados por tema

Tema evaluado	Respuestas correctas	Porcentaje
Propósito de la MML	20 de 20	100 %
Identificación del problema	19 de 20	95 %
Árbol de problemas: causas y efectos	39 de 40	97.5 %
Árbol de objetivos	20 de 20	100 %
MIR y sus elementos principales	77 de 80	96.25 %
Indicadores y ejemplos de indicadores	39 de 40	97.5 %
Características de los indicadores	20 de 20	100 %
Medios de verificación	20 de 20	100 %
Importancia de las metas	20 de 20	100 %
Vinculación con el PMD	20 de 20	100 %
Participación de las áreas municipales	20 de 20	100 %
Beneficios de la MML para el Ayuntamiento	20 de 20	100 %
Resultado global	**394 de 400**	**98.5 %**

Nota: los porcentajes se calcularon a partir de las respuestas registradas en el cuestionario. Los temas agrupados corresponden a las preguntas asociadas a cada concepto; las categorías pueden compartir preguntas y no deben sumarse entre sí como si fueran resultados independientes.

VI. Impacto esperado en la administración municipal

A partir de los conocimientos demostrados, se identifican oportunidades para fortalecer los siguientes aspectos de la administración del Ayuntamiento:

1. Planeación orientada a resultados. Mejorar la definición de objetivos y la identificación de problemas públicos para que los programas respondan a necesidades concretas de la población.
2. Programación de actividades. Favorecer que las actividades de cada área se vinculen con componentes, objetivos y resultados previstos, evitando la ejecución de acciones sin una finalidad claramente identificada.
3. Transparencia y rendición de cuentas. Fortalecer la integración de evidencias que permitan comprobar los avances reportados y sustentar los informes institucionales.
4. Evaluación y mejora continua. Utilizar los resultados de los indicadores para identificar desviaciones, establecer medidas correctivas y mejorar la calidad de los servicios públicos municipales.
Estos puntos representan beneficios esperados y líneas de acción derivadas de la evaluación. Su cumplimiento deberá comprobarse mediante la revisión de las MIR, los programas operativos, los reportes de indicadores y las evidencias generadas por las áreas.

VII. Áreas de oportunidad identificadas

Aunque el resultado global es favorable, se identifican aspectos específicos que requieren atención:

1. **Identificación del problema central.** Una persona señaló los indicadores como primer elemento de la MML. Es necesario reforzar que el análisis parte de la identificación y delimitación del problema público.

2. **Interpretación del árbol de problemas.** Una persona confundió los efectos con las actividades. Conviene reforzar la diferencia entre causas, problema central, efectos y acciones de intervención.

3. **Significado de la MIR.** Una persona proporcionó una denominación incorrecta. Se recomienda consolidar el uso de la expresión Matriz de Indicadores para Resultados.

4. **Jerarquía de la MIR.** Una persona identificó el Propósito como nivel superior, por lo que se debe reforzar la lógica vertical de la matriz.

5. **Diferenciación entre actividades e indicadores.** Una persona confundió un indicador con una actividad administrativa. Se recomienda trabajar con ejemplos reales de los programas municipales.

6. **Aplicación práctica.** La evaluación debe complementarse con ejercicios de construcción de árboles de problemas y objetivos, elaboración de MIR y revisión de indicadores y medios de verificación.

VIII. Programa de seguimiento y mejora

Para convertir los resultados de la evaluación en mejoras verificables, se propone el siguiente programa de trabajo:

Acción propuesta	Responsable principal	Evidencia de cumplimiento
Revisar y actualizar las MIR de los programas municipales	Dirección de Planeación y Evaluación y áreas ejecutoras	MIR revisadas y validadas
Verificar la alineación de los programas con el PMD	Dirección de Planeación y Evaluación	Matriz de alineación programática
Revisar la calidad y pertinencia de los indicadores	Planeación y Evaluación y responsables de programas	Fichas técnicas de indicadores
Establecer metas y periodicidad de seguimiento	Áreas ejecutoras, con coordinación de Planeación	Calendario y metas documentadas
Integrar medios de verificación	Cada área responsable	Expedientes y evidencias de resultados
Realizar sesiones de reforzamiento sobre los conceptos con errores	Dirección de Planeación y Evaluación	Materiales, listas de asistencia y evaluación
Elaborar reportes periódicos de avance	Áreas ejecutoras y Planeación y Evaluación	Reportes de seguimiento
Evaluar el avance de las acciones de mejora	Dirección de Planeación y Evaluación	Informe de seguimiento y recomendaciones

Se propone que estas acciones se desarrollen durante el siguiente periodo de seguimiento, de acuerdo con el calendario institucional y las responsabilidades de cada unidad administrativa.

IX. Conclusiones

Los resultados de la evaluación de la Metodología del Marco Lógico muestran un nivel elevado de comprensión de los conceptos fundamentales entre las 20 personas participantes del Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.

El porcentaje global de respuestas correctas fue del 98.5 %, con 16 participantes que respondieron correctamente las 20 preguntas. Se identificaron seis respuestas incorrectas, concentradas en aspectos específicos de la identificación del problema, el análisis de sus efectos, la denominación y jerarquía de la MIR, y la diferenciación entre indicadores y actividades.

Los resultados constituyen una base favorable para continuar el fortalecimiento institucional. Sin embargo, el siguiente paso consiste en trasladar estos conocimientos a la práctica administrativa, mediante la revisión y elaboración de programas, MIR, indicadores, metas y medios de verificación.

La Dirección de Planeación y Evaluación considera prioritario mantener la coordinación con las áreas municipales para fortalecer la vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo, mejorar el seguimiento de los compromisos institucionales y generar información confiable para la toma de decisiones.

La aplicación sistemática de la MML puede contribuir a una administración municipal más ordenada, eficiente, transparente y orientada a resultados, siempre que los avances se

sustenten en evidencias verificables y en el cumplimiento efectivo de los objetivos programados.

ATENTAMENTE
Dirección de Planeación y Evaluación
Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala